

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 27 de Septiembre de 2017
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 27 de Septiembre de 2017



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **19 de septiembre de 2017**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 12.09.17.
2. Se estimaron dos solicitudes de Aplicación Tarifa Agua Potable para Familias Numerosas.
3. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 279.839,47 €.
4. Se acordó adjudicar el contrato menor de "Servicios para realización del Plan Estratégico Turístico de la ciudad de Crevillent y la prestación de servicios en la oficina de Turismo" a la empresa Mariano Agustín Torres, por importe de 12.795,75 € (21% IVA incluido).
5. Se aprobó el proyecto técnico para "Acondicionamiento Camino Campillos entre el n.º 66 y el n.º 77" con un presupuesto de 54.342,46 € (IVA incluido).
6. Se aprobaron varias solicitudes de suministro de agua potable, correspondientes a los periodos comprendidos entre agosto de 2016 y julio de 2017.
7. Se acordó solicitar entrar en la 2ª convocatoria de subvenciones para "Adquisición de soportes adhesivos del 50 y 75 aniversario del fallecimiento de Azorín y Miguel Hernández, respect., 2017".
8. Se autorizó el acceso a la visualización de la cabeza del busto de Mariano Benlliure.
9. Se aprobó una solicitud de préstamo temporal de restos óseos humanos al Instituto universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico de la Universidad de Alicante.
10. Se concedió autorización para realizar una sesión fotográfica en los Museos Municipales.
11. Se aprobó el horario de encendido y apagado del alumbrado extraordinario en Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos, 2017.
12. Se concedió autorización para una Reserva de Aparcamiento Especial para Discapacitados.
13. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 13.1. Se aprobó la certificación n.º 9 de las obras de "Reforma interior del antiguo edificio de Correos", a favor de DEICOMUR, S.L., por importe de 10.361,65 €.
 - 13.2. Se aprobó la certificación n.º 3 de las obras de "Adecuación del inmueble de la antigua sede del Archivo Municipal, Registro, Juzgado de Paz, 1ª planta y cubierta de la Casa Consistorial", a favor de OBRASMUR, S.L., por importe de 41.465,64 €.
 - 13.3. Se aprobó la certificación n.º 1 – Lote 3: Obras en Casa Consistorial, de "Adecuación del inmueble de la antigua sede del Archivo Municipal, Registro, Juzgado de Paz, 1ª planta y cubierta de la Casa Consistorial", a favor de OBRASMUR, S.L., por importe de 40.438,91 €.
 - 13.4. Se acordó aprobar la Cuenta Justificativa para la Restauración de la Escultura procesional de la Semana Santa de Crevillent, por importe de 21.901 €.
 - 13.5. Se aprobó el convenio de colaboración con la Federación de Baloncesto de la Comunidad Valenciana, para el desarrollo del programa de tecnificación.
14. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

